DOCUMENTO DECRETO: 2022/71 EXP: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1 /2002 POR INCORPRACIÓN DE REMANDTES DE CRÉDITOS Y GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	Nº de Decreto: 2022/71	
OTROS DATOS Código para validación: MO9GI-17OWY-H29LU Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2022 a las 13:07:43	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1 Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/03/2022 11:48	FIRMADO 11/03/2022 12:23



AYUNTAMIENTO DE LLERENA INTERVENCIÓN

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Modificación de Crédito, Modalidad de Incorporación de Remanentes

de Crédito

Documento firmado por: La Alcaldesa y La Secretaria

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1/2022, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/2022, en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detall

Altas en Aplicaciones de Gastos

Prog. Económ R.F. Importe

151	60987	4	80.000,00
155	61950	5	5.156,52
151	60902	4	29.066,80
155	61972	4	84.788,11
151	60902	5	8.651,53
151	60912	4	25.193,05

DOCUMENTO .DECRETO: 2022/71 EXP: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1 //2002 POR INCORPRACIÓN DE REMANDTES DE CRÉDITOS Y GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	Nº de Decreto: 2022/71	
OTROS DATOS Código para validación: MO9GI-17OWY-H29LU Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2022 a las 13:07:43 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1 Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/03/2022 11:48 2 Secretaria General del AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/03/2022 12:23	FIRMADO 11/03/2022 12:23



AYUNTAMIENTO DE LLERENA INTERVENCIÓN

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

155	61972	5	3.691,85
151	60911	4	71.654,62
151	60911	5	32.834,24
165	60922	4	9.977,54
334	14302	4	12.922,00
151	60912	5	1.650,29
165	61908	4	25.000,00
311	14382	4	3.850,48
311	14382	5	1.215,69
241	14311	4	18.870,83
241	14311	5	29.717,80
151	60965	4	38.702,86
151	60965	5	79.334,51
323	60921	4	3.903,84
326	14373	4	4.318,02
326	14373	5	1.199,72
326	22031	5	1.240,62
433	22660	4	17.195,03
433	22660	5	5.173,55
241	14360	4	148.158,5
			7
439	2260206	4	10.000,00
151	60912	5	31.414,26
231	22651	5	2.150,00
			787.032,4
			4

Altas en Concepto de Ingresos

Económic a	Importe	Concepto
87010	583.601,75 €	Remanente de Tesorería para GFA (Financia Ref 4)
87000	203.430,69 €	Remanente de Tesorería para G Generales (Financia Ref 5)

DOCUMENTO DECRETO: 2022/71 EXP: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1 /2002 POR INCORPRACIÓN DE REMANDTES DE CRÉDITOS Y GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	Nº de Decreto: 2022/71	
OTROS DATOS Código para validación: MO9GI-17OWY-H29LU Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2022 a las 13:07:43 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1. Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 11/03/2022 11:48 2 Secretaria General del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 11/03/2022 12:23	FIRMADO 11/03/2022 12:23

2.- Secretaria General del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 11/03/2022 12:23



AYUNTAMIENTO DE LLERENA INTERVENCIÓN

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Llerena, a fecha de la firma

V°. B°.

La Alcaldesa

Fdo. Juana Moreno Sierra

La Secretaria

Elisa Flores Cajade